

OFICIO Nº 037-2025 Valparaíso, 12 de mayo de 2025

La Comisión Especial Investigadora encargada de recabar antecedentes sobre el proceso llevado a cabo por el Ministerio de Bienes Nacionales para la adquisición de la residencia del expresidente Salvador Allende, considerando los recursos públicos involucrados, la legalidad del procedimiento y las decisiones adoptadas en cada etapa (CEIs 66 y 67), presidida por el H. diputado Andrés Longton, acordó oficiar a V.E. con el objeto de solicitarle, si lo tiene a bien, recabe el asentimiento de la Sala para prorrogar su mandato por 15 días, a contar del 23 de mayo fecha de su vencimiento, para recibir a varios invitados cuyo testimonio es muy importante en el contexto de la investigación que lleva a cabo.

Dios guarde a V.E.

JUAN CARLOS HERRERA INFANTE

Abogado Secretario de la Comisión

DIPUTADO JOSÉ MIGUEL CASTRO BASCUÑÁN PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS PRESENTE

CEIs 66 y 67 — encargada de recabar antecedentes sobre el proceso llevado a cabo por el Ministerio de Bienes Nacionales para la adquisición de la residencia del expresidente Salvador Allende, considerando los recursos públicos involucrados, la legalidad del procedimiento y las decisiones adoptadas en cada etapa.

(32) 250 50 52

mrequena@congreso.cl

